

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Agosto 8 del 2013.

Señores Accionistas.

TRANSTSUSA

Ciudad.-

De mis consideraciones.

De acuerdo a los estatutos de la CIA. Y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, corresponde presentar el informe del Comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Los libros de actas y accionistas se encuentran al día.

Los ingresos no son los esperados dentro de este ejercicio económico.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTE SU SOLUCION SOCIEDAD ANONIMA TRANSTSUSA Presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011.

Atentamente



C. P. A. ERNESTO RIVERA RODRIGUEZ  
COMISARIO